



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL III ZONA NAVAL
POSTULACIÓN CONTRATO CÓDIGO DEL TRABAJO

PÁGINA: 1 de 2

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

Abogado reemplazo maternal

FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO

- Prestar asistencia jurídica y legal al personal en servicio activo de la Armada de Chile, su cónyuge y cargas familiares.
- Llevar oportuna y adecuadamente las causas y gestiones que estén a su cargo.
- Mantener informados a los usuarios del estado de causas, procedimientos, solicitudes y asesorías.
- Mantener informado a sus superiores y por su intermedio a los mandos cuando corresponda, de las materias de su competencia.
- Asumir la responsabilidad de la custodia de las carpetas y antecedentes de los usuarios que atienda.
- Llevar registro y estadística de las atenciones brindadas.
- Preparar y remitir oportunamente los informes del área jurídica, que se dispongan.
- Dictar charlas y preparar para su difusión temas de interés sobre aspectos legales, que contribuyan al mejor conocimiento de los usuarios y a prevenir situaciones adversas en estas materias.

REQUISITOS DEL CARGO

Cargo	Asistencia Jurídica
Especialidad	Abogado(a)
Experiencia Laboral	Experiencia en sector público y privado de a lo menos 02 años, experiencia en litigación en tribunales.
Capacitaciones Requeridas	No requiere
Conocimientos Relevantes	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y habilidades avanzadas en el manejo computacional de office, particularmente Word, Excel, Power Point, entre otros.• Habilidades comunicacionales.
Lugar de Residencia	Ciudad de Punta Arenas

ANTECEDENTES REQUERIDOS

1. Curriculum Vitae.
2. Copia Cédula de Identidad.
3. Fotocopia Simple de Título Profesional.
4. Fotocopia Simple de Cursos y Capacitaciones, si los tuviese.

CONDICIONES DEL CONTRATO

Tipo Contrato	Empleado Público Ley 18.712 (Afecto a las Normas de Código del Trabajo).
Jornada de Trabajo	Presencial 30 Horas Semanales, distribuidos de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.
Lugar de Trabajo	Departamento de Bienestar Social III Zona Naval, Avda. Bulnes N°05376, Base Naval de Tres Puentes, Punta Arenas.
Renta Líquida:	\$1.100.000.-
Consideraciones:	Contrato a Plazo Fijo, por reemplazo maternal.
Fecha aprox. Inicio contrato:	Primera quincena de mayo de 2025.



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL III ZONA NAVAL
POSTULACIÓN CONTRATO CÓDIGO DEL TRABAJO

PÁGINA: 2 de 2

POSTULACIÓN Y ENVÍO DE ANTECEDENTES

Contacto: Carmen Luz Obando Navarro / cobando@armada.cl / 61 2 295910.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Hasta el viernes 15 de abril de 2024.